



Principáu
d'Asturies

Consejería de Cultura,
Política Llingüística y
Deporte

Temporada
2025 - 2026



Programa





Programa Semana Blanca

Temporada 2025 - 2026

Una temporada más, la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte, a través de la Dirección General de Actividad Física y Deporte, colabora en el desarrollo de la campaña **SEMANA BLANCA**, a celebrar en la Estación Invernal y de Montaña Valgrande-Pajares y en la Estación Invernal Fuentes de Invierno, durante toda la temporada de invierno 2025/2026.

Objetivos

Tiene como principal objetivo, fomentar el deporte blanco entre escolares del Principado de Asturias, y acercar la montaña y el medio natural a toda la juventud independientemente de su ubicación geográfica. La práctica deportiva en un ambiente distinto del habitual, la convivencia con las compañeras y compañeros en la montaña y el contacto intenso con la naturaleza son instrumentos educativos de gran valor para la formación de nuestra juventud.

Centros y alumnado participante

Podrá participar todo el alumnado de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria, perteneciente a los centros escolares públicos y concertados del Principado de Asturias, así como los colegios de Educación Especial. No se establece un número determinado de participantes para acogerse a la campaña, pero estará condicionado por las capacidades máximas de los establecimientos participantes en la campaña en cada estación.

Servicios incluidos en el programa

Formato sin alojamiento:

- Cursillo de tres horas diarias de esquí o snowboard con técnicos deportivos titulados y evaluación final de nivel. Posibilidad de contratar horas adicionales (consultar con las escuelas de esquí).
- Alquiler de equipo de esquí o snowboard (esquíes y bastones/tabla de snowboard y botas, y casco).
- Forfait gratuito (acceso ilimitado a los remontes en funcionamiento para toda la jornada).
- Peto identificativo durante las clases.
- Diploma.

Formato con alojamiento:

A los servicios incluidos en el apartado anterior se añadirá el alojamiento en régimen de pensión completa o media pensión (este último formato solo para los grupos no alojados a pie de pistas, que realizarán la comida en la Cafetería de Fuentes de Invierno, o en las Cafeterías Telesilla o Cueto Negro en el caso de Valgrande-Pajares, previa contratación).

Existe la posibilidad de contratar de manera opcional monitores de tiempo libre titulados para acompañar al grupo durante su estancia. Consultar condiciones y tarifas en el momento de formalizar la reserva de alojamiento.

En **Fuentes de Invierno** se ofrece la posibilidad de reservar visita guiada al Centro de Interpretación Vía la Carisa, ubicado en La Fiestiel (Valle del Río Negro). Visita guiada gratuita, el traslado será por cuenta del grupo.

Para reservas y más información: civica@aller.es / 654500553 / 985481439. Consultar información acerca de otros posibles recursos del concejo.



Fechas en las que se desarrolla

El programa se desarrollará del 15 de diciembre de 2025 al 5 de abril de 2026, siempre que las condiciones lo permitan.

Duración

El programa de Semana Blanca podrá tener una duración de 1, 2, 3, 4 ó 5 días, ya sean de temporada alta o baja.

Plazos y procedimiento de reserva

Envío de información: el día 9 de septiembre de 2025, los establecimientos participantes en el programa procederán al envío a los centros escolares de la información acerca de los servicios y precios. Dicha información también será publicada en las webs www.valgrande-pajares.com y en www.fuentesdeinvierno.com

● PROCEDIMIENTO DE LA RESERVA:

1º. Reserva de servicios:

En **Valgrande-Pajares**, a través del representante de todos los servicios. Para poder formalizar la reserva, será indispensable que el centro educativo abone previamente el 15% del coste total de la actividad a modo de fianza. La fianza sólo se reembolsará en el caso de que la instalación permanezca cerrada. En el caso de que el centro decida por cuenta propia la suspensión de la actividad y siempre que la instalación permanezca abierta, no se devolverá dicho abono del 15%.

En **Fuentes de Invierno**, se debe efectuar la reserva con cada establecimiento siguiendo el siguiente orden:

❄ Reserva del alojamiento (a excepción de los grupos que no contraten este servicio) *Listado de establecimientos al final del documento.*

❄ Reserva de clases de esquí y alquiler de material contactando con la escuela de Fuentes de Invierno.

2º. Una vez confirmados los servicios, se deberá formular la solicitud de gratuidad del forfait a través del enlace [Semana blanca para escolares](#),

3º. En **Fuentes de Invierno** se revisarán que las solicitudes cumplen con los criterios establecidos y remitirán el visto bueno de la concesión de gratuidad a través de e-mail. Los forfaits serán recogidos en las oficinas centrales de la estación por una de las personas responsables del centro.

En **Valgrande-Pajares** la tramitación de la solicitud de forfaits se realizará a través de la persona responsable de todos los servicios. Dicha representante será el encargado/a de retirar los forfaits para la posterior entrega a los centros escolares.

El día de la recogida de los forfaits se comprobará que el número real de alumnado y profesorado se corresponde con los datos indicados en la solicitud.

Un número inferior de participantes respecto al solicitado no supondrá ninguna compensación económica o de otro tipo de la cantidad de forfaits no utilizados.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: del 1 al 31 de octubre de 2025, fuera de este plazo se admitirán solicitudes únicamente para las fechas en las que todos los servicios implicados en la actividad no hayan alcanzado su límite de plazas.

● DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR:

Con anterioridad al 1 de diciembre de 2025, se facilitará por el medio establecido por la Escuela de Esquí un listado completo de participantes, con nombre y apellidos, altura, peso, número de pie, modalidad (esquí o snowboard) y nivel.

El centro escolar podrá realizar las modificaciones de datos del alumnado que precise hasta los 5 días previos al inicio de la actividad.

Organización de los horarios de clases y recogida de material

Los horarios de los cursillos serán establecidos exclusivamente por cada Escuela de Esquí, quien asignará los horarios en función de la planificación general del programa. En el caso de la entrega y recogida del material los horarios serán establecidos por el responsable del servicio de alquiler. Ambos horarios se comunicarán al centro educativo antes de su llegada a la estación. Excepcionalmente, podrán variar los horarios en función de las condiciones de las pistas y remontes, las condiciones meteorológicas, u otras causas sobrevenidas.

En **Valgrande-Pajares**, tanto la entrada en los alojamientos como la recogida del material del esquí deberá hacerse el día anterior al inicio de la actividad.

En el caso de **Fuentes de Invierno**, la recogida del material se realizará el primer día de la actividad, antes del comienzo del cursillo.

En todos los casos el profesorado responsable del centro educativo deberá garantizar la puntualidad del alumnado, a fin de garantizar el cumplimiento de los horarios previstos.

Ratio de alumnado para el cursillo

Los cursillos están previstos para un mínimo de 8 alumnos/as (Esquí) y 6 alumnos/as (Snow) por cada nivel (A-B-C-D). Los grupos se formarán por nivel (A-B-C-D) y modalidad (Esquí y Snow).

En caso de no alcanzar el ratio mínimo (8 alumnos/as en la modalidad de esquí alpino y 6 alumnos/as en la modalidad snowboard, la escuela de esquí ofrecerá la posibilidad de asignar a los/las participantes a un grupo del mismo nivel de otro centro educativo, que coincida en las mismas fechas y horarios, o asignarle a otro nivel inferior de su mismo centro educativo, previo consentimiento del profesor/a acompañante.

Una vez se reciban los datos del alumnado participante se contactará con aquellos centros escolares que no cumplan las ratios previstas para tomar una decisión de forma coordinada con la persona responsable de la actividad.

Precios

Los precios de cada uno de los servicios que incluye el programa, **a excepción del forfait que es gratuito**, se facilitarán a través de cada establecimiento, escuela de esquí, alquiler de material y alojamientos, o en su caso, a través de la persona representante de todos los servicios. En cualquier caso, no se incluirá el traslado desde la localidad de origen a la Estación y viceversa.



ACOMPAÑANTES: el alumnado irá acompañado de dos profesores/as con los gastos pagados por cada 20 cursillistas. Cada 10 cursillistas más (o fracción superior a 5) se añadirá un/a profesor/a. **En el caso de superar la ratio de acompañantes por alumno/a se deberán abonar los gastos del cursillo al precio ofertado de las personas que excedan dicha ratio. Las ratios para los centros de Educación Especial tienen que ser consultados con las empresas que prestan los servicios de la Semana Blanca.**

La no utilización de alguno de los servicios incluidos en el programa no conlleva ningún tipo de compensación o descuento sobre el precio total.

La persona responsable de la actividad en el centro deberá conocer y acepta en el momento de la reserva las condiciones particulares de contratación que cada servicio tenga establecidas, siendo dicha persona la responsable de informar de las mismas a las familias del alumnado participante.

Asistencia sanitaria

Todos los billetes, también el forfait de Semana Blanca, llevan incluida asistencia sanitaria que incluye: rescate en pistas, atención en el botiquín y traslado a un centro hospitalario, si el personal médico lo estima necesario. El botiquín de la estación es atendido por profesionales sanitarios en el mismo horario de apertura de las instalaciones.

Todos los establecimientos participantes en la actividad cuentan con los seguros obligatorios que en cada caso requiere la legislación (seguro obligatorio de viajeros, responsabilidad civil...).

El centro escolar deberá contratar directamente cualquier cobertura deseada que no esté definida anteriormente en este punto.



Relación de establecimientos participantes en el Programa *Semana Blanca* para Escolares



Tanto en Fuentes de Invierno como en Valgrande-Pajares los únicos establecimientos autorizados para los servicios de escuela de esquí y alquiler de material son los concesionarios de las Estaciones.

En cumplimiento de la Ley de Turismo del Principado de Asturias, y concretamente del Reglamento de Empresas de Intermediación Turística (Decreto 60/2007, de 24 de mayo), los centros educativos abonarán los distintos servicios de forma independiente a cada empresa participante (alojamiento, escuela de esquí, alquiler, cafetería, etc.), debiendo cada establecimiento expedir su factura a petición del interesado.

VALGRANDE-PAJARES	
SERVICIO	EMPRESA
Todos los servicios	Representante de todos los servicios semanablanca@valgrande-pajares.com T: 625 185 302
ALOJAMIENTOS	EMPRESA
Alojamientos a pie de pista	Albergue Toribión de Llanos Estación Invierno Valgrande-Pajares, s/n 33693 El Brañil.lín - Lena - Asturias
	Albergue Universitario C.A.U. Estación Invierno Valgrande-Pajares, s/n 33693 El Brañil.lín - Lena - Asturias
	Club Alpino Peña Ubiña Estación Invierno Valgrande-Pajares, s/n 33693 El Brañil.lín - Lena - Asturias
	Club Cuitu Negru Estación Invierno Valgrande-Pajares, s/n 33693 El Brañil.lín - Lena - Asturias
Alojamientos en Mieres	Residencia Universitaria Campus de Mieres C/ Gonzalo Cutiérrez Quirós, s/n 33600 Mieres del Camín - Asturias
Alojamientos en Villamanín	Albergue Juvenil de Villamanín Plaza del Ayuntamiento, s/n 24680 Villamanín de la Tercia - León



FUENTES DE INVIERNO	
ESCUELA DE ESQUÍ Y ALQUILER DE MATERIAL	EMPRESA
	Escuela y alquiler de esquí de Fuentes de invierno www.escuelafuentes.com correo@escuelafuentes.com Telf.: 679 663 358 (línea móvil y WhatsApp)
ALOJAMIENTOS Y OTROS SERVICIOS	EMPRESA
Alojamientos en La Raya	Complejo La Braña (Hotel/Pensión/Albergue) Urbanización La Raya www.hrlabrana.com info@hrlabrana.com Telf.: 985926212 / 649287417 Capacidad: 100 plazas
	Refugio Club Deportivo AMA Torrecerredo www.torrecerredo.com ama.torrecerredo@gmail.com Telf: 985095221 Capacidad: 60 plazas
Alojamientos en Felechosa	Hotel Casa El Rápido www.casaelrapido.com info@casaelrapido.com Telf.: 985487051 / 630902502 Capacidad: 40 plazas
	Hotel El Parador www.hotelelparador.net info@hotelelparador.net Telf. 985487101 Capacidad: 35 plazas
	Hotel De Torres www.hrdetorres.com info@hrdetorres.com Telf.: 985487011 / 669293210 Capacidad: 30 plazas
Cafetería	Apartamentos El Molín d'Eloy www.elmolindeloy.com info@elmolindeloy.com Telf: 985487770 Capacidad: 35 plazas
	Cafetería Fuentes de Invierno veapri@veapri.com

Recomendaciones

Respecto al material, los/as cursillistas deberán llevar ropa de abrigo e impermeable adecuada para la práctica de deportes de nieve, guantes, calcetines de algodón altos, gafas de sol tipo máscara y crema de protección solar, contando con ropa de repuesto. La necesidad de aportar ropa de cama, saco de dormir o toallas, será indicada por cada establecimiento en función de su tipología.



Queda totalmente prohibida la inclusión de alimentos perecederos en los alojamientos.

En el momento de la reserva deberán comunicarse necesidades de dietas específicas, alergias, intolerancias, o cualquier otra circunstancia que deba tenerse en cuenta en la alimentación de los alumnos.

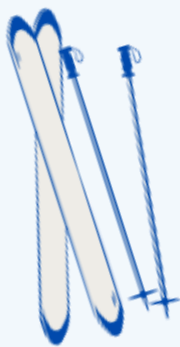
En caso de existir alumnado con necesidades educativas especiales que requiera una atención individualizada, es imprescindible contactar con los diferentes establecimientos para confirmar la disponibilidad de los recursos necesarios.

Información y presentaciones

Con el fin de mostrar el contenido del programa, se pone a disposición de los centros escolares la presentación personal y audiovisual a realizar en todos aquellos colegios que lo soliciten antes del día 31 de octubre de 2025. Para la solicitud de presentación y cualquier consulta sobre la Semana Blanca, podrán ponerse en contacto en:

Estación Invernal y de Montaña
Valgrande-Pajares
El Puerto Payares, s/n
33693 Lena, Asturias
Tfno.: 625 185 302 / 985 957 097
semanablanca@valgrande-pajares.com
www.valgrande-pajares.com

Estación Invernal Fuentes de Invierno
Ctra. Puerto San Isidro, s/n
33688 Aller, Asturias
Tfno.: 902 306 600 / 985 185 860
promocioncultura@turismoycultura.asturias.es
www.fuentesdeinvierno.com



Obligaciones



En el desarrollo del **Programa de Semana Blanca**, convergen tres partes, la **Dirección General de Actividad Física y Deporte**, como titular de las Estaciones de Esquí, los **Centros Docentes**, que lo incluyen como actividad física y deporte dentro de su plan formativo, y las **empresas que prestan los servicios de Escuela de Esquí, Alquiler de Material, Alojamientos y Cafeterías de las Estaciones**.

1. La Dirección General de Actividad Física y Deporte, a través de las Estaciones Invernales de Valgrande-Pajares y Fuentes de Invierno, impulsa el desarrollo del Programa de Semana Blanca. Para ello, aporta de forma gratuita para todas las personas participantes en el programa, la emisión los títulos de transporte (forfait) que permiten el uso ilimitado de todos los remontes mecánicos de las Estaciones. Asimismo, también queda incluida de forma gratuita para todo el alumnado y profesores acompañante, la asistencia sanitaria en el botiquín de cada Estación y el traslado a centro hospitalario si fuese necesario, únicamente dentro del horario de apertura y siempre y cuando las Estaciones permanezcan abiertas a la práctica de los Deportes de Invierno.

A través de las Estaciones, se pondrá a disposición de las personas usuarias de la Semana Blanca el Reglamento de ATUDEM (Asociación Turística de Estaciones de Esquí y Montaña de España), por ser el que se aplica en ambas Estaciones.

2. Los Centros Docentes, a través del profesorado acompañante de los/las menores que participan en el Programa de Semana Blanca, serán los responsables de la contratación y gestión del transporte desde los centros a los alojamientos, y desde éstos hasta el pie de pista para el inicio de la actividad deportiva. Serán los/las docentes o profesores/as que acompañen a los alumnos, junto con la empresa de transportes con la que realicen el desplazamiento, quienes valoren si las circunstancias meteorológicas y el estado de las carreteras, permiten o no realizar dicho desplazamiento. Para ello, tienen a su disposición la información meteorológica relativa a las dos Estaciones Invernales a través de su página web, así como la información sobre la apertura o no de las instalaciones; sin perjuicio del resto de canales de información pública administrativa (112 Carreteras del Principado, Dirección General de Tráfico, AEMET, etc.), entre otros.

Asimismo, la responsabilidad de acompañamiento de los/las menores participantes en el programa, fuera de las actividades deportivas y periodos contratados, recaerá sobre los/las docentes que acudan con los cursillistas; sin perjuicio de la intervención que, en caso de haberla contratado, pudiera tener la empresa que preste el servicio de acompañamiento.

Dado que el alumnado participante en la Semana Blanca podrá hacer uso de las instalaciones, si así lo desean, fuera de las horas de clase impartidas por la escuela de esquí, será, en todo caso, responsabilidad del profesorado acompañante del alumnado su supervisión, así como evaluar si el área esquiable al que acceden es adecuada en función de su nivel de esquí y las condiciones existentes.

La estatura mínima para que un/a menor viaje solo en un remonte mecánico se establece en 1,25 metros. Será responsabilidad de las personas adultas que acompañan a los escolares, supervisar que no embarquen de manera voluntaria en solitario, aquellos/as menores que aún alcanzando la estatura mínima requerida, no cuentan con la madurez, o conocimientos mínimos para viajar en el remonte mecánico.

3. Las empresas que forman parte del programa de Semana Blanca, (Escuelas, Alquileres, Alojamientos, cafeterías), pondrán a disposición de los participantes los servicios ofertados en el programa, facilitando, en la medida de lo posible, la coordinación con el resto de empresas. Asimismo, estarán obligados a cumplir con la normativa vigente que les corresponda en función del servicio que prestan, y proporcionarán toda la información necesaria acerca de las condiciones de contratación, cancelación y recomendaciones que faciliten la estancia.

Programa Semana Blanca



Principáu
d'Asturies

VALGRANDE - PAJARES

FUENTES DE INVIERNO



DEPORTE ASTURIANO
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

